

ACTA N° 027-FTM-UNFV

SESIÓN ORDINARIA 26 DE AGOSTO DE 2019

Siendo las 12:00 horas, en el salón de reuniones de la Facultad de Tecnología Médica, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

- | | |
|---|----------------------|
| • Guerrero Barrantes, César Enrique | Decano |
| • Noriega Romero de Wong, Edix Concepción | Secretaria Académica |
| • Cruz Gonzales, Gloria Esperanza | Docente Consejera |
| • Lagos Castillo de Vilchez, Moraima Angélica | Docente Consejera |
| • Medina Espinoza de Munarriz, Regina | Docente Consejera |
| • Sarango Julca, Betty | Docente Consejera |
| • Zuzunaga Infantes, Flor de María | Docente Consejera |

DOCENTE INVITADA:

- Dra. Efigenia Seminario Atoche
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen

El señor Decano Mg. César Guerrero, manifiesta que estando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria; solicita se de lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria de fecha 26 de julio de 2019. No habiendo observaciones, se da por aprobado.

Seguidamente, solicita a la Secretaria Académica, de lectura al despacho:

DESPACHO:

1. N.T. 68894 - Proveído N°184-2019-D-FTM-UNFV, con fecha de recepción 16.08.2019, mediante el cual, el señor Decano remite, renuncia presentada por la Mg. Jackeline Griselle Ordinola Callenova, a partir del 24.07.2019.

N.T. 76290 - Oficio N°163-2019-DA-FTM-UNFV, de fecha 23.08.2019, mediante el cual, la Directora (e) del Departamento Académico, remite la licencia sin goce de haber por 32 días, solicitado por la docente contratada (DCB1 32horas) Lic. Laura Patricia Matsuda Trinidad Rojas.

3. N.T. 107290 - 39961 - Proveído N°186-2019-D-FTM-UNFV, con fecha de recepción 22.08.2019, mediante el cual, el señor Decano remite dos (2) expedientes para otorgar el Grado Académico de Bachiller, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES

- QUISPE MARCOS, BRAYAN STEVEN
- ROBLES DOLORES, YOLVY HAROLD

ESPECIALIDAD

- Laboratorio y Anatomía Patológica
- Laboratorio y Anatomía Patológica

4. Proveído N°098-2019-D-FTM-UNFV, en relación a la reserva de matrícula del año académico 2019, solicitado por la alumna Delcy Gabriela Evangelista Ramirez.

INFORME:

1. **La Jefa de Departamento Académico, Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes,** informa sobre el inicio de marcado de Asistencia.

Lectiva: Obligatorio el marcado en el Horario establecido.

No Lectiva: Hay problemas por los docentes que tienen que supervisar en sede.

Por lo que el señor Decano Mg. César Guerrero, sugiere pase a Orden del Día.

2. **La Dra. Efigenia Seminario Atoche, manifiesta que las actividades por el 52 Aniversario están llevándose de acuerdo a lo programado.**

- Hoy, 26 de agosto del presente, son los concursos de murales y fotografía.
- Mañana, 27 de agosto del presente, Festi Danza
- Miércoles, 28 de agosto del presente, Día Central

Así mismo, informa que el congreso ha sido todo un éxito y una innovación con la videoconferencia.

- Optometría ha dado un despunte en ponente, participante y la propaganda muy lucida.

El Señor Decano Mg. César Guerrero, felicita la participación de las diferentes comisiones organizadoras por su apoyo y colaboración.

La Dra. Regina Medina, informa que se organizó un evento Artístico con la participación de "Domingo de Fiesta" donde participaron todos los integrantes de la Facultad y de la integración de las otras facultades de este predio.

3. **El Señor Decano Mg. César Guerrero, informa sobre SUMWEB y manifiesta que es responsabilidad de Dpto. Académico de informar a los docentes. Usuario y clave debe agregarse 19 al código del Docente y después se puede cambiar.**

El Señor Decano Mg. César Guerrero, solicita que Dpto. Académico informe al VRAC que el 28 es el día central y no se podrá asistir a la capacitación Programada.

ORDEN DEL DÍA:

Se dio lectura al Proveído N°184-2019-D-FTM-UNFV, en relación a la renuncia presentada por la Mg. Jackeline Guiselle Ordinola Callenova.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.



2. **Se dio lectura al** Oficio N°163-2019-D-FTM-UNFV, en relación a la licencia sin goce de haber por 32 días, solicitado por la docente contratada (DCB1 32horas) Lic. Laura Patricia Matsuda Trinidad Rojas.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

3. **Se dio lectura al** Proveído N°186-2019-D-FTM-UNFV, en relación al otorgamiento de dos (2) Grado Académico de Bachiller.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

4. **Se dio lectura al** Proveído N°098-2019-D-FTM-UNFV, en relación a la reserva de matrícula del año académico 2019, solicitado por la alumna Delcy Gabriela Evangelista Ramirez.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

5. **Referente al Informe de la Jefa de Dpto. Académico** sobre el inicio de marcado de Asistencia.

Lo referente a las horas LECTIVAS: se considera el marcado de clases.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS:

1. **Se acordó por unanimidad**, dar facultad al Decano, para que continúe con el trámite correspondiente, en relación a la renuncia presentada por la Mg. Jackeline Guiselle Ordinola, docente contratada (DCB1-32) con código de plaza 3244.

Se acordó por unanimidad, derivar al Departamento Académico, para que gestione ante la Oficina Central de Recursos Humanos, si es pertinente la licencia sin goce de haber por el periodo de (32 días), a partir del 02.09 al 03.10.2019, solicitado por la Lic. Laura Patricia Matsuda Trinidad Rojas, docente contratada (DCB1 32horas).

Se acordó por unanimidad, otorgar dos (2) Grado de Bachiller, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES
QUISPE MARCOS, BRAYAN STEVEN
ROBLES DOLORES, YOLVY HAROLD

ESPECIALIDAD
Laboratorio y Anatomía Patológica
Laboratorio y Anatomía Patológica

4. **Se acordó por unanimidad, solicitar** al Departamento Académico, gestione ante la oficina correspondiente, que, por la naturaleza de las carreras profesionales de la

Facultad de Tecnología Médica, para el desarrollo de las horas lectivas, marcarán solo los docentes que dicten en la Facultad; los que dicten en sede, firmarán en el formato correspondiente.

Asimismo, las horas no lectivas, solo se firmará en el formato correspondiente.

5. **Se acordó por unanimidad**, que por la naturaleza de las carreras para el desarrollo de las horas lectivas marcaron solo los que dicten en la Facultad y quienes dictan en sede firmaran en el documento correspondiente.

Las Horas no lectivas no se marcarán solo se firmará en el formato correspondiente en el acuerdo de Consejo.

Siendo las 13:30 horas, el Decano de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la sesión.



Mg. César E. Guerrero Barrantes
Decano

El Agustino, 26 de agosto de 2019



Lic. Edix C. Noriega Romero de Wong
Secretaria Académica